

**ESTE BOLETÍN SE  
PRODUCE POR  
ENCARGO DE  
FUNDESAP**

*El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo*

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

**CRONOGRAMA DE  
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

**BOLETINES CEBEM**

[Boletines Quincenales](#)

**BUSCADOR**

[Buscar a través de  
nuestro portal CEBEM](#)

**PROYECTOS CEBEM**

[Relaciones  
Interculturales](#)

[Cooperación,  
Conocimiento y  
Desarrollo](#)

[Sistemas de Análisis  
Social \(SAS<sup>3</sup>\)  
Conocimiento para  
Aprendizaje y Prácticas  
de Desarrollo Efectivos  
\(KEDLAP\)](#)

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



FUNDESAP es una institución privada sin fines de lucro que busca contribuir a la sostenibilidad y desarrollo integral del Sistema de Áreas Protegidas, a través de la captación, canalización, gestión y administración eficiente y efectiva de recursos y del desarrollo de conceptos y procesos, en el marco de los objetivos, principios, políticas y necesidades específicas de las áreas protegidas.

En este sentido, con el fin de lograr sus objetivos, FUNDESAP requiere contratar los servicios de dos consultores (as), para realizar las siguientes consultorías:

**1.- Diseño de contenidos e implementación de procesos de generación de capacidades en gestión socio-ambiental**

**Requisitos:**

1. Profesional en Ciencias Sociales o Ingeniería Agronómica o Forestal, con experiencia en procesos de planificación participativa y aspectos de investigación sociológica y cultural con énfasis en la problemática indígena, campesina, municipal y autonomías de al menos 7 años.
2. Conocimiento de actores en la gestión socio-ambiental (entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas) relevantes en el proceso organizativo de conformación y funcionamiento de los comités locales de monitoreo ambiental en dos tramos del Corredor Norte.
3. Conocimiento y/o experiencia en evaluaciones ambientales, planificación regional y procesos de ordenamiento territorial, gestión socio-ambiental, consulta pública, control social, etc.
4. Experiencia de trabajo con grupos multi-actores (entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas).
5. Experiencia en la elaboración de diagnósticos participativos y procesos de planificación y gestión con grupos multi-actores, especialmente en el contexto de áreas protegidas.
6. Capacidad de análisis de información socioeconómica, cultural y ambiental, especialmente en el contexto de áreas protegidas.

**Acerca del Boletín**

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**  
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios  
MAYOR INFORMACIÓN:  
[redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)  
[www.redesma.org](http://www.redesma.org)

**Elaborado por CEBEM:**  
Selva Escalera

**Coordinación:**  
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291  
esq. Av. 6 de Agosto  
Telf.: 591-2-2432911  
Fax: 591-2-2432910  
Casilla Postal # 9205  
Email: [cebem@cebem.org](mailto:cebem@cebem.org)  
La Paz - BOLIVIA

7. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios orientados a la transferencia de capacidades a comités locales de actores sociales.
8. Buena redacción de documentos técnicos, analíticos y materiales didácticos.
9. Conocimiento de la zona de trabajo (áreas protegidas en el área de influencia del Corredor Norte -deseable).

**2.- Generación de Capacidades y Comunicación**

**Requisitos:**

1. Profesional en ciencias sociales, preferentemente comunicación social
2. Experiencia en la definición de estrategias de sensibilización y aplicación de instrumentos para la conservación y el desarrollo
3. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios
4. Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de actores (organizaciones indígenas, campesinas y originarias, Gobierno Central, Municipios, Gobernaciones, empresa privada)
5. Excelente redacción
6. Experiencia en la elaboración y edición de documentos impresos, visuales y audiovisuales
7. Experiencia en la organización de eventos, talleres y seminarios
8. Dominio de paquetes de computación y diseño gráfico (Freehand, InDesign, Adobe Illustrator, Dreamweaver, entre otros)
9. Manejo y actualización de páginas web y elaboración de boletines electrónicos
10. Conocimiento de idioma inglés (deseable)

**Solicitud de TDRs:** Los interesados deben solicitar los Términos de Referencia al siguiente correo: [vdorado@fundesnap.org](mailto:vdorado@fundesnap.org) con copia a [earamayo@fundesnap.org](mailto:earamayo@fundesnap.org)

Las cartas de solicitud acompañadas de hojas de vida documentadas se recibirán **hasta las 16:00 horas del día lunes 31 de Enero de 2011**, en las oficinas de FUNDESNA:

Prolongación Cordero No. 127, San Jorge. Telf.: 211 3364 – 243 1875, (la documentación no será devuelta).